



# Comisión de Ciencia avala opinión positiva a la iniciativa que impulsa la innovación tecnológica en el campo

## Boletín No. 4704

- La propuesta fortalece los procesos de capacitación: diputado López Casarín
- Anuncian la realización de un foro para analizar la regulación de la inteligencia artificial

En reunión virtual, la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación que preside el diputado Javier Joaquín López Casarín (PVEM), avaló por unanimidad de 21 votos, su opinión positiva a la iniciativa que reforma la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, presentada por la diputada Noemí Berenice Luna Ayala (PAN).

El objeto es implementar la capacitación en innovación y transferencia de nuevas tecnológicas a los productores del campo para mejorar el desempeño de sus actividades agropecuarias y del desarrollo rural sustentable, principalmente en materia hidráulica.

La iniciativa destaca que el sector agrícola es uno de los líderes en América Latina y México es el principal país productor de hortalizas en la región latinoamericana, además de que ocupa la segunda posición en el cultivo de fruta, solo por detrás de Brasil.

Agrega que las actividades agrícolas también juegan un papel esencial en la economía del país, con una participación en el Producto Interno Bruto de 2.5 por ciento y un flujo constante de inversión extranjera directa que, en el primer trimestre de 2022, superó los 22 millones de dólares.

Considera que es importante apostar al campo para garantizar la sustentabilidad alimentaria sin depender de las importaciones y fortalecer las exportaciones al mundo; por ello, afirma que es necesario que los tres niveles de gobierno inviertan en materia de productividad, rentabilidad y competencia con capacitación, innovación y nuevas tecnologías.

El diputado López Casarín dijo que la opinión en sentido positivo fortalece los procesos de capacitación. “La iniciativa es congruente con la obligación del Estado de promover y sostener la actividad agropecuaria y forestal, garantizando un uso óptimo de la tierra”, opinó.



## Asuntos generales

El diputado Javier Joaquín López Casarín informó que el próximo 24 de agosto, en el salón Legisladores de la República, se realizará un foro que tendrá como objetivo abordar los desafíos que giran alrededor de la regulación de la inteligencia artificial. “Hago extensiva la invitación para las y los legisladores para que nos acompañen en este evento y propongan algún perfil que pueda incorporare como panelista”.

La diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena) invitó a las y los diputados a una conferencia que se realizará el 31 de agosto en la que se abordará el tema de los derechos humanos, los recientes avances en neurotecnología e inteligencia artificial, impulsados por el esfuerzo científico mundial.

Del PAN, el diputado Carlos Madrazo reiteró su compromiso de apoyar toda legislación referente a la ciberseguridad y que protejan a los seres humanos, porque “muchas decisiones empezarán a ser tomadas por las computadoras y tenemos que ver qué tan lejos se puede llegar; se tienen que proteger los derechos humanos y las decisiones que afecten a los seres humanos deberán ser tomadas por seres humanos”.

El diputado Juan Carlos Romero Hicks (PAN) comentó que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) se está organizando con universidades públicas para comentar que es probable que el rubro de becas se disminuya en la iniciativa presidencial. “Hay dos programas que casi nunca han tenido reducción. Uno, el Sistema Nacional de Investigadores, y dos, las becas, ojalá que esto no sea así”.

La diputada Judith Tanori Córdova (Morena) refirió que, en los programas de posgrado, el número de becas no era exclusivamente si los estudiantes respondían con calidad, sino más bien, tenía cada posgrado un número de becas. “Los recursos públicos deben quedarse como lo estipula la ley, en las instituciones públicas”.

